



Administración Local

NÚMERO 2026047839

AYUNTAMIENTO DE CHURRIANA DE LA VEGA

Administración

EDICTO CUENTA GENERAL 2025

EDICTO CUENTA GENERAL 2025

Habiendo sido informada con fecha 31 de agosto de 2026 por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento la Cuenta General del ejercicio 2025, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RD leg. 2/2004, se exponen al público por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

En Churriana de la Vega, a 16 de septiembre de 2026
Firmado por: D. Antonio Narváez Morente